

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
II. La identificación del documento:	Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Zaira Eunice Montes Osorio para concurso de oposición
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	Expediente de Zaira Eunice Montes Osorio: Pág. 1, 6- Firma Pág. 3- Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág. 4- Firma y CURP Pág. 5- Firma, CURP, código de barra, código QR y zona de lectura mecánica Pág. 8- Domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección, código QR, huella dactilar , firma, número Identificador (OCR), y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento Legal y Motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos y biométricos, concernientes a una persona identificada o identifiable.
V. Firma autógrafa del Titular:	Dr. Pedro Gutierrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	Acuerdo 52/2019 de fecha 9 de Agosto de 2019

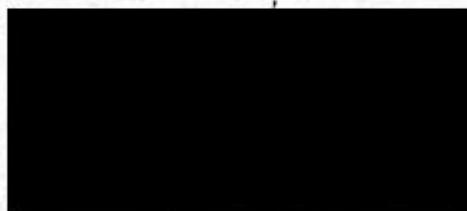
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
REGION VERACRUZ
FACULTAD DE MEDICINA
MIGUEL ALEMÁN VALDÉS
ITURBIDE S/N ESQ.
CARMEN SERDAN
VERACRUZ, MÉXICO

ASUNTO: Se solicita superior autorización
para participar
en examen de oposición

H. Veracruz a 04 de Junio del 2019

AL C. DOCTOR JULIO CÉSAR VIÑAS DOZAL
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
"MIGUEL ALEMÁN VALDÉS"
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
P R E S E N T E:

La que suscribe c. Dra. Zaira Eunice Montes Osorio, Médico Cirujano, Cirujano General y de Laparoscopia Avanzada, con Maestría en Administración de Sistemas de Salud, muy respetuosamente solicita a usted como máxima autoridad de nuestra Facultad de Medicina, participar en el examen de oposición para ocupar plaza como profesor de asignatura para el periodo **Agosto 2019 Enero 2020** en la licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina Región Veracruz en la experiencia educativa **Gastroenterología SEC7 Plaza 4200**, considerando que la antes mencionada reúne plenamente el perfil que solicita dicha Institución Educativa.



Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identifiable.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Zaira Eunice Montes Osorio



cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
cuatro de junio de dos mil cuatro
le expide el presente Título de

Médico Cirujano

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Ver., a 22 de abril de 2005

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Raúl Arias Lovillo".

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Ma. del Pilar Velasco Ledo
Mtra. Ma. del Pilar Velasco Muñoz-Ledo
Secretaria Académica

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE

Zaira Eunice Montes Osorio

TÍTULO Médico Cirujano

NACIONALIDAD [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

BACHILLERATO Hidalgo

TIPO DE INSTITUCIÓN Estatal

ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz

PERÍODO 1994-1997

CARRERA Médico Cirujano

TIPO DE INSTITUCIÓN Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA Veracruz

PERÍODO 1997-2002

CUMPLIÓ CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART. 55 DE LA LEY
REGULAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL

KALAPA ENRIQUEZ, VERACRUZ A 22 DE AGOSTO DE 2005


Luis Lorenzo Salazar Martínez
PROFESOR VINCULANTE



"El suscrito, Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez Secretario de la Facultad de Medicina de la región Veracruz de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, consta de 2 fojas, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente copia el día 07 del mes de Agosto del año dos mil diecisiete en la Ciudad de Veracruz, Veracruz."



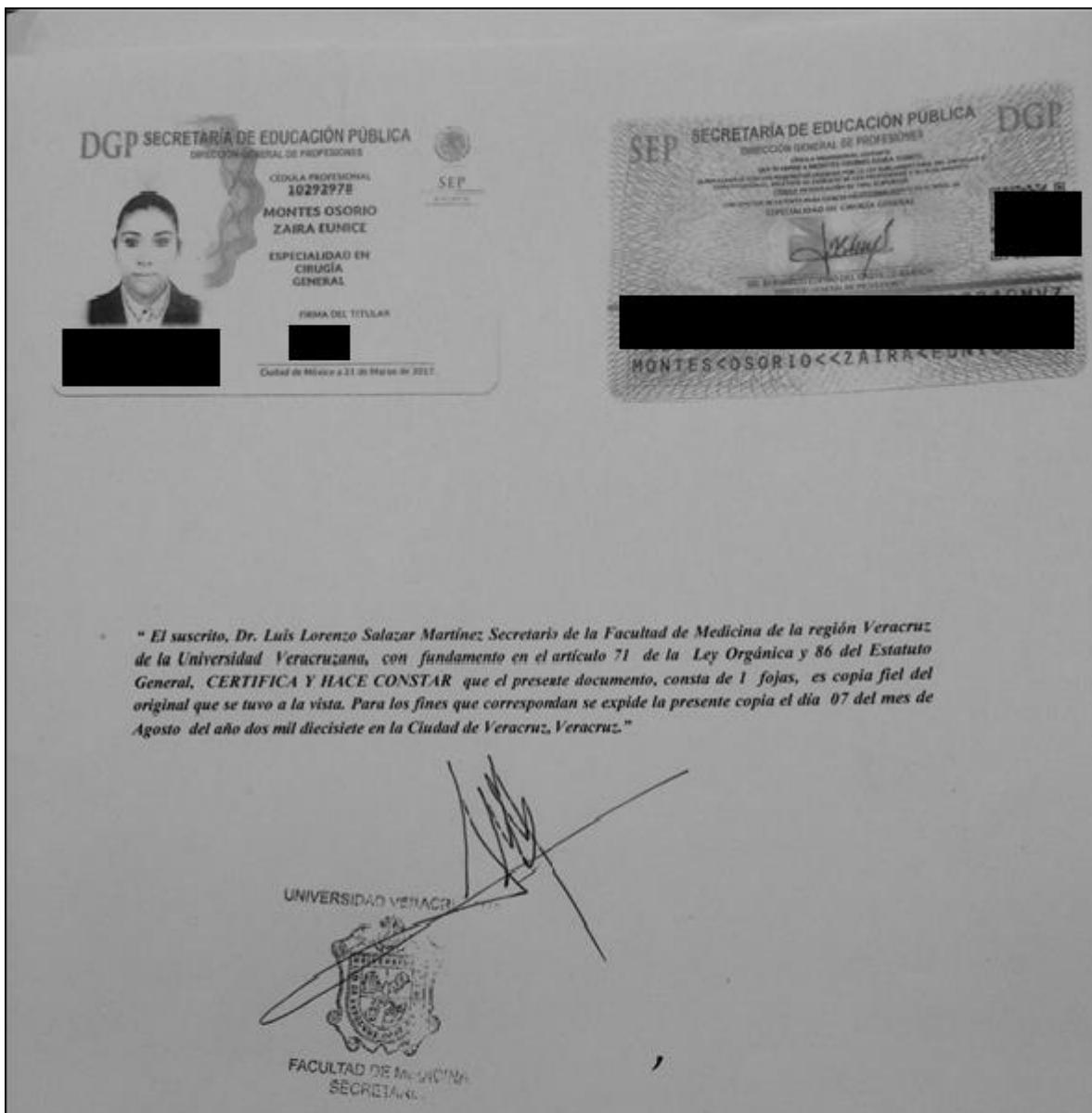
Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identifiable.



"El suscrito, Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez, Secretario de la Facultad de Medicina de la región Veracruz de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, consta de 1 fojas, es copia fiel del original que se dio a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente copia el día 07 del mes de Agosto del año dos mil diecisiete en la Ciudad de Veracruz."



Eliminado: 2 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (firma y CURP). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identifiable.



Eliminado: 5 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (firma, CURP, código de barra, código QR y zona de lectura mecánica). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identifiable.



BUAP

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

otorga a

ZAIRA EUNICE MONTES OSORIO

el Diploma
que le acredita la especialidad en

Cirugía General

en atención a que realizó y aprobó los estudios correspondientes, así como el examen de especialidad sustentado el día 14 de marzo de 2016 según consta en registros de la Dirección de Administración Escolar.



“Pensar bien, para vivir mejor”

Heroica Puebla de Zaragoza a 13 de abril del 2016

Mtro. José Alfonso Esparza Ortiz
Rector

Dr. René Valdiviezo Sandoval
Secretario General

Firma del Interesado

Eliminado: 1 dato personal. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identifiable.

00193 -DIP



SEP
SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REGISTRO DE FOJAS	168	DE LIBRO	102
REGISTRO DE TÍTULOS Y GRADOS ACADÉMICOS			
BAJO EL NÚMERO	9		
CEDULA N°	10292978		
MÉXICO, D.F., A 21 DE MARZO DE 2017			

MINISTERIO DE EDUCACIÓN MEXICANO
EL REGISTRADOR
Para consultar este régistro profesional visite el sitio web: www.direcciongeneralprofesional.sep.gob.mx
Cadena original: ZAIRA EUNICE MONTEZ MORALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DIRECCIÓN CENTRAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIÓN

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE AUTORIZACIONES

"El suscrito, Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez Secretario de la Facultad de Medicina de la región Veracruz de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR que el presente documento, consta de 2 fojas, es copia fiel del original que se tuvo a la vista. Para los fines que correspondan se expide la presente copia el día 07 del mes de Agosto del año dos mil diecisiete en la Ciudad de Veracruz, Veracruz."





Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección, código QR, huella dactilar, firma, número Identificador (OCR), y zona de lectura mecánica). Por tratarse de Datos identificativos y biométricos, concerniente a una persona física identificada o identifiable.